

URBAPROJECT S.A.

Samborondon, 04 SEP 2019

Señora
VICKY SUE CALERO CAICEDO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía denominada: **URBAPROJECT S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en subrogación del Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva tal como lo establece el **artículo 8 literal d)** del Estatuto Social de la Compañía.

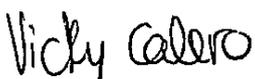
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución la misma que se otorgó ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, 04 SEP 2019

Atentamente,


Sra. RAMONA G. VERA LOPEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

NOTA.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada: **URBAPROJECT S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.-

Samborondón, 04 SEP 2019


Sra. VICKY SUE CALERO CAICEDO
C. C. No. 091583291-9
PRESIDENTE



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2586

2334041USBQKBV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1012
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

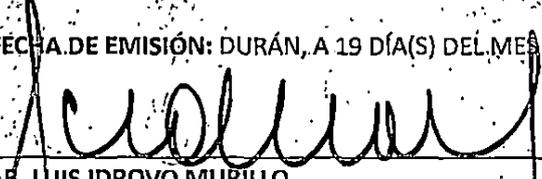
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBAPROJECT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALERO CAICEDO VICKY SUE
IDENTIFICACIÓN	0915832919
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN SUBROGACION DEL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUŞENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SÉGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL